

Enfrentamiento entre la exmayordomía de San Bonifacio y la parroquia de San Bartolomé por la titularidad de la ermita

20/02/2022



Desde 2015 la ermita está inmatriculada a nombre del Obispado de Orihuela-Alicante | J.C.

La Mayordomía de San Bonifacio dimitió casi en bloque hace unas semanas debido a que la ermita del patrón de las fiestas de Moros y Cristianos de Petrer "fue inmatriculada por el obispado de Orihuela-Alicante en 2015", según explican en un comunicado. Denuncian, además, "el inmovilismo de otras instituciones del municipio ante este hecho". Durante el último año aseguran que han mantenido "una disputa por esta propiedad del patrimonio de Petrer". Desde la parroquia de San Bartolomé han respondido con un rotundo comunicado afirmando que la inmatriculación

"no constituye ninguna apropiación por parte de la Iglesia".

La ermita de San Bonifacio, Mártir, se construyó en Petrer hace 270 años "gracias a los donativos de los habitantes de Petrer, desde entonces los petreenses la hemos sentido como nuestra casa y la hemos cuidado y mantenido, es un edificio que hemos recibido como herencia de nuestros antepasados como un legado de cultura y que nos fue arrebatada en 2015 por el obispado de Orihuela-Alicante como uno más de los miles de bienes que la Iglesia Católica se ha inmatriculado en España",

recogen los miembros que han dimitido de la Mayordomía en su escrito.

Insisten en que "ha sido una apropiación que fueron realizando **con nocturnidad y alevosía** a lo largo de todo el territorio español entre los años 1998 y 2015". La inmatriculación de esta ermita petrerense **fue en 2015 pero no se conoció hasta 2021**, cuando en mayo la Mayordomía iba a bajar al patrón a la iglesia de San Bartolomé, acto que también critican: **"Fue la bajada de la imagen de nuestro patrón más triste y vergonzosa de la historia de nuestras fiestas**. Una bajada a la que nos vimos presionados ante las amenazas de hacerlo a altas horas de la madrugada en un furgón".

En su comunicado, los ya exmiembros de la Mayordomía denuncian que **"junto con la propiedad del continente (la ermita) la Iglesia también señala que el contenido (la imagen) es de su propiedad**. Recordemos que la imagen actual de San Bonifacio fue encargada al escultor Antonio Navarro Santafé y sufragada de nuevo con los donativos del pueblo de Petrer".

"Ante esta situación como festeros, y sobre todo como petrerenses, nos veíamos en la obligación de reclamar nuestro patrimonio. Si como pueblo hicimos el esfuerzo de construir y mantener durante 270 años nuestra ermita, y como pueblo hemos sufragado y mantenido durante 81 años la imagen de nuestro patrón San Bonifacio, **no podemos dejar que este robo quede así**. Nuestra postura nos ha llevado a chocar con un muro debido al inmovilismo de otras instituciones, y por ello, como Mayordomía la mejor decisión que podíamos tomar era dimitir. **Nos vamos de la Mayordomía pero no dejaremos de luchar por conservar la herencia** que nuestros antepasados nos han legado, la ermita, la imagen de nuestro patrón y las fiestas de Moros y Cristianos. Porque ni la ermita ni la imagen de San Bonifacio son el juguete de nadie, son el patrimonio y el legado cultural de nuestro pueblo", concluyen en su comunicado firmado por Vicente Pina, Inmaculada Pina, Juan José Marco, Martín Rubio, Pedro Bello, Silvia Payá, Miguel Morant, Andrés Antón, Reme Pla y Pascual Serrano.

La parroquia

La respuesta de la parroquia de San Bartolomé, cuyo sacerdote es **Miguel Cano Crespo**, no se ha hecho esperar. Han publicado un escrito en el que tildan de **"infame" el comunicado de la ya exmayordomía**, y añaden que **"está plagado de falsedades, medias verdades y calumnias"**. Desde la parroquia señalan que "la ermita no es solo patrimonio y legado cultural de

nuestros antepasados, es sobre todo un **lugar de culto a Dios y a San Bonifacio**" y que **la inmatriculación "se hizo junto a la de la ermita del Cristo de la Sangre, de la iglesia parroquial de San Bartolomé y de la ermita de la Inmaculada de Catí"** y que ello **"no constituye ningún tipo de apropiación** por parte de la Iglesia en la persona jurídica del Obispado de Orihuela-Alicante, sino únicamente el reconocimiento legal de una propiedad eclesiástica multisecular".

Aunque **hasta seis años después de este registro en Petrer no se conoció este hecho**, en el comunicado afirman que **"fue un proceso totalmente público**, se realizó cumpliendo estrictamente con la ley y respetando los plazos establecidos para presentar alegaciones en contra, por lo que hablar ahora de 'apropiación con nocturnidad y alevosía' es sencillamente falso, con la única intención de **engañar, desviar la atención de los verdaderos motivos de la dimisión del mayordomo y de la mayordomía, y de sembrar odio y discordia en el pueblo"**.

Respecto a la imagen de San Bonifacio, aseguran que el hecho de **"que fuese sufragada con los donativos del pueblo de Petrer para ser venerada en la ermita no entra en contradicción con que su titular legal de la iglesia"** y lamentan que "la Mayordomía el 14 de mayo no aceptase alternativas para bajar a la imagen y se produjese **una vergonzosa y vergonzante bajada de San Bonifacio**, hecho que se produjo incumpliendo un acuerdo entre la alcaldesa, la Unión de Festejos y el párroco de San Bartolomé para respetar la normativa anti-COVID".

Por último, recalcan que "la inmatriculación de la ermita no cambia en modo alguno su uso, **la ermita sigue siendo del pueblo cristiano de Petrer"**.

Desde el **Ayuntamiento de Petrer no entran a valorar este hecho** y confirman que no se tomará ninguna medida ante el mismo.

Por su parte, **la Unión de Festejos**, de la que forma parte la Mayordomía, **no ha querido entrar en la polémica** y recalcan que "en Petrer se celebra San Bonifacio desde hace 408 años, cuidando y celebrando al patrón, **mientras podamos seguir haciéndolo y pudiendo hacer los actos en la ermita y con el santo, no vamos a entrar en a qué entidad pertenece la titularidad y custodia de la ermita y de la imagen de San Bonifacio"**.

Nuevo mayordomo

La Unión de Festejos San Bonifacio, Mártir, presentó hace unos días al nuevo mayordomo, se trata de **Antonio**

Julián Molina Palazón, quien fue sacerdote en la parroquia de San Bartolomé hasta 1998, y conoce los entresijos de la fiesta y la devoción. Además, desde la

Unión de Festejos "agradecen la inconmensurable labor de **Vicente Pina** durante los años que ha ejercido su papel de mayordomo de una forma desinteresada y con el saber hacer que le caracteriza".